



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-032-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

**"ADQUISICIÓN DE VACUNA ANTIRRÁBICA CANINA Y FELINA, PARA
EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO"**

26 de junio del 2025

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, siendo las 16:45 horas del 26 de junio del 2025 durante la **Vigésima séptima sesión extraordinaria** se reunieron los integrantes del **COMITÉ** de Adquisiciones del OPD Servicios de Salud Jalisco, en el auditorio del **ORGANISMO** con domicilio en Dr. Baeza Alzaga No. 107 Colonia Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, a efecto de desarrollar el **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas**, tal y como se señala en el punto **Calendario de Actividades**, de las **BASES** que rigen el **PROCEDIMIENTO**, registrándose los siguientes hechos:

Para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se debe atender el "**Glosario de términos y definiciones**" descritos en las **BASES** que rigen el **PRESENTE PROCESO**.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Primero. - De conformidad a lo que se establece en el punto 9 de las **BASES** se procede a dejar constancia de los **PARTICIPANTES** que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro:

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1	GRUPO DEQUIVAMED, S.A. DE C.V.	C. FELIPE ESCALANTE GONZÁLEZ

Segundo. - Se procede al desarrollo del **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECSSJ-LCCC-032-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, denominada "ADQUISICIÓN DE VACUNA ANTIRRÁBICA CANINA Y FELINA, PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

Se informa que 1 (un) **PARTICIPANTE** se registró para la **Presentación y Apertura de Propuestas**, conforme a lo establecido en el punto 9 de las **BASES**.

Se nombró lista del **PARTICIPANTE** que cumplió con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia del acreditado a participar en la **APERTURA DE PROPOSICIONES**.

El secretario técnico da a conocer a los miembros del **COMITÉ** que se encuentran presentes el **PARTICIPANTE** al que se le solicita su **PROPUESTA** en sobre cerrado; se corrobora que la **PROPUESTA** sea entregada conforme a lo señalado en los puntos 4 y 7 de las **BASES** que rigen el presente **PROCESO LICITATORIO**, en sobre debidamente rotulado.

Por lo menos un integrante del **COMITÉ** procede a abrir el sobre, revisando su contenido y firmando la **PROPUESTA**, verificando de manera general que dicha **PROPUESTA** contenga los documentos que se solicitó en el punto 9.1 de las **BASES**, sin que ello implique la evaluación técnica, ya que la revisión es solo en forma cuantitativa y no cualitativa.

A continuación, se señala el **PARTICIPANTE** que presenta la documentación relacionada en el numeral **9.1** de las **BASES**, a reserva de revisarse cualitativamente su propuesta.

Inciso	Documentos del punto 9.1 de las Bases. "Presentación y Apertura de propuestas técnicas y económicas"	GRUPO DEQUIVAMED, S.A. DE C.V.	
		Presentó	
		SI	NO
a)	Anexo 2. (Propuesta Técnica). Adjuntar transcripción textual del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.	SI	
b)	Anexo 3. (Propuesta Económica)	SI	
c)	Anexo 4. (Carta de Proposición). Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	SI	
d)	Anexo 5. (Acreditación) o documentos que lo acredite. 1.-Presentar copia simple vigente del Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), (en caso de contar con él).	SI	



Inciso	Documentos del punto 9.1 de las Bases. "Presentación y Apertura de propuestas técnicas y económicas"	GRUPO DEQUIVAMED, S.A. DE C.V.	
		Presentó	
		SI	NO
	<p>2.-Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además:</p> <p>A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.</p> <p>B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno.</p> <p>Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.</p> <p>C. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del Acto) y copia simple y ordenada (Asambleas Extraordinarias, etc.) de la documentación con la que acredite la personería jurídica de su Representante.</p> <p>D. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.</p> <p>E. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE.</p> <p>F. Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2024, con sus anexos y acuse, a excepción de las empresas constituidas en el año en curso.</p> <p>3. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además:</p> <p>A. Copia simple de acta de nacimiento.</p> <p>B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.</p> <p>C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE.</p> <p>D. Última declaración del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2024, en donde se observe el ingreso acumulado del ejercicio fiscal en comento, a excepción de las personas físicas que iniciaron o reactivaron actividades en el año en curso.</p>		
e)	Anexo 6. (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES).	SI	
f)	Anexo 7. (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	SI	



Inciso	Documentos del punto 9.1 de las Bases. "Presentación y Apertura de propuestas técnicas y económicas"	GRUPO DEQUIVAMED, S.A. DE C.V.	
		Presentó	
		SI	NO
g)	Anexo 8. (Manifiesto Artículo 32-D) g.1. Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (Constancia impresa, en los términos del numeral 25 de las presentes BASES).	SI	
h)	Anexo 9. Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social h.1 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes bases. h.2 Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).	SI	
i)	Anexo 10. (Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT)	SI	
j)	Anexo 11. (Copia simple de Identificación Oficial Vigente).	SI	
k)	Anexo 12. (Estratificación) La falta de cualquiera de los documentos anteriormente descritos a excepción de los documentos que acrediten lo establecido en el numeral 2 del anexo 12, será motivo de desechamiento de la propuesta del participante.	SI	
l)	Anexo 13. (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	SI	
m)	Anexo 14. (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	SI	
n)	Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15 .	SI	
o)	Anexo 17. Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual	SI	
p)	Escrito de cumplimiento de las normas oficiales mexicanas, El LICITANTE deberá de presentar un escrito en formato libre en el que manifieste que cumple con las Normas Oficiales Mexicanas o en su caso de las Normas del país de origen, de acuerdo con los términos establecidos en el numeral 5. NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y NORMATIVIDAD QUE DEBE CUMPLIR EL MEDICAMENTO DE USO VETERINARIO (FARMACÉUTICOS Y CONTROLADO) del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.	SI	
q)	Copia del permiso, documento que avale la liberación de los lotes de la vacuna ofertada, emitido por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) a través de la Comisión de Autorización Sanitaria y la Subdirección Ejecutiva de Licencias Sanitarias	SI	6
r)	Copia del informe de Resultados emitido por la Comisión de Control Analítico y Ampliación de Cobertura (CCAYAC).	SI	
s)	Deberá presentar copia del tarjetón (REGULACIÓN DE PRODUCTO) vigente, que ampara el registro de este, en el que señala: el número de regulación, fecha de aprobación y fecha de vigencia, el cual es expedido por la Dirección de Servicios y Certificación Pecuaria (DSCP), Comisión Nacional de Sanidad Agropecuaria y la Dirección General de Salud Animal (DGSA).	SI	



Inciso	Documentos del punto 9.1 de las Bases. "Presentación y Apertura de propuestas técnicas y económicas"	GRUPO DEQUIVAMED, S.A. DE C.V.	
		Presentó	
		SI	NO
t)	El PARTICIPANTE que oferte los productos en elaboración, elaboración por maquila, importación farmacéuticos, biológicos para uso o consumo; así como la importación de materias primas y sales puras antimicrobianas para la elaboración de los mismos, deberá adjuntar a la propuesta técnica copia simple del Aviso de Inicio de Funcionamiento a nombre de la persona física o moral correspondiente, emitido por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) mediante la Dirección General Salud Animal a través de la Dirección de Servicios y Certificación Pecuaria., exportación, almacenamiento y comercialización de productos químico.	SI	
u)	El PARTICIPANTE que oferte los productos en compraventa, almacenamiento y distribución de productos químicos-farmacéuticos y biológicos para uso o consumo animal, deberá adjuntar a la propuesta técnica copia simple del Aviso de Inicio de Funcionamiento a nombre de la persona física o moral correspondiente, emitido por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) mediante la Dirección General Salud Animal a través de la Dirección de Servicios y Certificación Pecuaria.	SI	
v)	Copia simple del Certificado de Análisis o Control de Calidad emitido por la empresa fabricante de la vacuna.	SI	
w)	El PARTICIPANTE deberá presentar carta de apoyo del laboratorio fabricante en original, con firma autógrafa por el representante legal debidamente acreditado por el laboratorio fabricante, para suscribir este tipo de documento, adjuntando, copia simple del poder de representación legal, subrayando el texto donde se le confieren los poderes, y copia simple de identificación oficial de dicho representante.	SI	
x)	Carta Canje. Manifiesto en formato libre de carta canje o devolución firmado por el representante legal del participante, de acuerdo con los términos establecidos en el numeral 8. CARTA COMPROMISO DE CANJE del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.	SI	
y)	Carta en formato libre de Garantía de Fabricación, Deficiencias y/o Vicios Ocultos, firmado por el representante legal del participante, de acuerdo con los términos establecidos en el numeral 9. GARANTÍA FABRICACIÓN, DEFICIENCIAS Y/O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.	SI	

Posteriormente se regresan los documentos originales al PARTICIPANTE.

Se procede a señalar la o las partidas por la (as) que oferta el PARTICIPANTE, y cuyos montos se señalan a continuación:

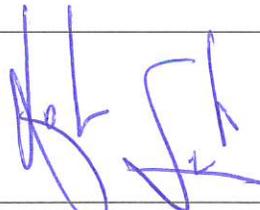
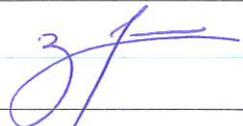
PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
ÚNICA	ADQUISICIÓN DE VACUNA ANTIRRÁBICA CANINA Y FELINA PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	FRASCO	29,585	\$ 673.00	\$ 19,910,705.00
SUBTOTAL					\$ 19,910,705.00
I.V.A.					\$0.00
TOTAL					\$ 19,910,705.00

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la LEY y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de las PROPUESTAS, es que se realizará el FALLO de adjudicación y el mismo será difundido en la página de la institución y se notificará a los PARTICIPANTES conforme a lo que establece la propia CONVOCATORIA.

Se hace constar que el representante de la empresa Grupo Dequivamed, S.A. de C.V. que entrega la propuesta, es el mismo apoderado legal que firma la misma, por lo que se omite la firma del participante en la propuesta.

Tercero. - El FALLO del presente PROCESO LICITATORIO se dará a conocer conforme al CALENDARIO DE ACTIVIDADES señalado en la BASES a través de la página web <https://sifssj.jalisco.gob.mx> el día 30 de junio de 2025 a partir de las 16:00 hrs.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que inició, siendo las 17:15 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. CONSTE.

NOMBRE	PROCENDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
LIC. ALEJANDRO MURUETA ALDRETE	REPRESENTANTE DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	PRESIDENTE SUPLENTE		
MTRO. ADAN RODRIGO SOLANO COTA	REPRESENTANTE O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE		
LIC. BRENDA LUCÍA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA	VOCAL		
LIC. RICARDO BLANCO GARCIA	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION	VOCAL		
LIC. MÓNICA DEL CARMEN LUQUÍN TEJEDA	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	VOCAL		
C. CESAR RAFAEL MORILLÓN LOERA	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	VOCAL		
LIC. ZIANYA GUADALUPE GUTIÉRREZ LARA	CONSEJERIA JURIDICA	VOCAL		

NOMBRE	PROCENDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
LIC. JAVIER DE OYARZABAL CASTELLANOS	CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA	VOCAL		
LIC. OMAR PALAFOX SÁENZ	CONSEJO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DE JALISCO, A.C., COMO REPRESENTANTE ACREDITADO POR EL CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO	VOCAL		
LIC. HUGO ENRIQUE VERDUZCO SÁNCHEZ	CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE	VOCAL		
C. JOSÉ JUAN GUTIÉRREZ BECERRA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	INVITADO PERMANENTE	Jose Juan G.B.	JS

POR EL PARTICIPANTE:

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
1	GRUPO DEQUIVAMED, S.A. DE C.V.	C. FELIPE ESCALANTE GONZÁLEZ		

-----Fin del Acta-----

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco y del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en las siguientes ligas:
<https://transparenciasitgej.jalisco.gob.mx/api/api/archivos/1347/download?inline=true> y <https://transparenciasitgej.jalisco.gob.mx/api/api/archivos/1695/download?inline=true>

0/1

1



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-032-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

**"ADQUISICIÓN DE VACUNA ANTIRRÁBICA CANINA Y FELINA, PARA
EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO"**

26 de junio del 2025

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, siendo las 16:45 horas del 26 de junio del 2025 durante la **Vigésima séptima sesión extraordinaria** se reunieron los integrantes del **COMITÉ** de Adquisiciones del OPD Servicios de Salud Jalisco, en el auditorio del **ORGANISMO** con domicilio en Dr. Baeza Alzaga No. 107 Colonia Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, a efecto de desarrollar el **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas**, tal y como se señala en el punto **Calendario de Actividades**, de las **BASES** que rigen el **PROCEDIMIENTO**, registrándose los siguientes hechos:

Para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se debe atender el "**Glosario de términos y definiciones**" descritos en las **BASES** que rigen el **PRESENTE PROCESO**.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Primero. - De conformidad a lo que se establece en el punto 9 de las **BASES** se procede a dejar constancia de los **PARTICIPANTES** que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro:

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1	GRUPO DEQUIVAMED, S.A. DE C.V.	C. FELIPE ESCALANTE GONZÁLEZ

Segundo. - Se procede al desarrollo del **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-032-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, denominada "ADQUISICIÓN DE VACUNA ANTIRRÁBICA CANINA Y FELINA, PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

Se informa que 1 (un) **PARTICIPANTE** se registró para la **Presentación y Apertura de Propuestas**, conforme a lo establecido en el punto 9 de las **BASES**.

Se nombró lista del **PARTICIPANTE** que cumplió con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia del acreditado a participar en la **APERTURA DE PROPOSICIONES**.

El secretario técnico da a conocer a los miembros del **COMITÉ** que se encuentran presentes el **PARTICIPANTE** al que se le solicita su **PROPUESTA** en sobre cerrado; se corrobora que la **PROPUESTA** sea entregada conforme a lo señalado en los puntos 4 y 7 de las **BASES** que rigen el presente **PROCESO LICITATORIO**, en sobre debidamente rotulado.

Por lo menos un integrante del **COMITÉ** procede a abrir el sobre, revisando su contenido y firmando la **PROPUESTA**, verificando de manera general que dicha **PROPUESTA** contenga los documentos que se solicitó en el punto 9.1 de las **BASES**, sin que ello implique la evaluación técnica, ya que la revisión es solo en forma cuantitativa y no cualitativa.

A continuación, se señala el **PARTICIPANTE** que presenta la documentación relacionada en el numeral **9.1** de las **BASES**, a reserva de revisarse cualitativamente su propuesta.

Inciso	Documentos del punto 9.1 de las Bases. "Presentación y Apertura de propuestas técnicas y económicas"	GRUPO DEQUIVAMED, S.A. DE C.V.	
		Presentó	
		SI	NO
a)	Anexo 2. (Propuesta Técnica). Adjuntar transcripción textual del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.	SI	
b)	Anexo 3. (Propuesta Económica)	SI	
c)	Anexo 4. (Carta de Proposición). Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	SI	
d)	Anexo 5. (Acreditación) o documentos que lo acredite. 1.-Presentar copia simple vigente del Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), (en caso de contar con él).	SI	



Inciso	Documentos del punto 9.1 de las Bases. "Presentación y Apertura de propuestas técnicas y económicas"	GRUPO DEQUIVAMED, S.A. DE C.V.	
		Presentó	
		SI	NO
	<p>2.-Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además:</p> <p>A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.</p> <p>B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno.</p> <p>Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.</p> <p>C. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del Acto) y copia simple y ordenada (Asambleas Extraordinarias, etc.) de la documentación con la que acredite la personería jurídica de su Representante.</p> <p>D. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.</p> <p>E. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE.</p> <p>F. Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2024, con sus anexos y acuse, a excepción de las empresas constituidas en el año en curso.</p> <p>3. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además:</p> <p>A. Copia simple de acta de nacimiento.</p> <p>B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.</p> <p>C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE.</p> <p>D. Última declaración del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2024, en donde se observe el ingreso acumulado del ejercicio fiscal en comento, a excepción de las personas físicas que iniciaron o reactivaron actividades en el año en curso.</p>		
e)	Anexo 6. (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES).	SI	
f)	Anexo 7. (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	SI	



Inciso	Documentos del punto 9.1 de las Bases. "Presentación y Apertura de propuestas técnicas y económicas"	GRUPO DEQUIVAMED, S.A. DE C.V.	
		Presentó	
		SI	NO
g)	Anexo 8. (Manifiesto Artículo 32-D) g.1. Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (Constancia impresa, en los términos del numeral 25 de las presentes BASES.	SI	
h)	Anexo 9. Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social h.1 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes bases. h.2 Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).	SI	
i)	Anexo 10. (Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT)	SI	
j)	Anexo 11. (Copia simple de Identificación Oficial Vigente).	SI	
k)	Anexo 12. (Estratificación) La falta de cualquiera de los documentos anteriormente descritos a excepción de los documentos que acrediten lo establecido en el numeral 2 del anexo 12, será motivo de desechamiento de la propuesta del participante.	SI	
l)	Anexo 13. (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	SI	
m)	Anexo 14. (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	SI	
n)	Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15.	SI	
o)	Anexo 17. Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual	SI	
p)	Escrito de cumplimiento de las normas oficiales mexicanas, El LICITANTE deberá de presentar un escrito en formato libre en el que manifieste que cumple con las Normas Oficiales Mexicanas o en su caso de las Normas del país de origen, de acuerdo con los términos establecidos en el numeral 5. NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y NORMATIVIDAD QUE DEBE CUMPLIR EL MEDICAMENTO DE USO VETERINARIO (FARMACÉUTICOS Y CONTROLADO) del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.	SI	
q)	Copia del permiso, documento que avale la liberación de los lotes de la vacuna ofertada, emitido por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) a través de la Comisión de Autorización Sanitaria y la Subdirección Ejecutiva de Licencias Sanitarias	SI	6
r)	Copia del informe de Resultados emitido por la Comisión de Control Analítico y Ampliación de Cobertura (CCAYAC).	SI	
s)	Deberá presentar copia del tarjetón (REGULACIÓN DE PRODUCTO) vigente, que ampara el registro de este, en el que señala: el número de regulación, fecha de aprobación y fecha de vigencia, el cual es expedido por la Dirección de Servicios y Certificación Pecuaria (DSCP), Comisión Nacional de Sanidad Agropecuaria y la Dirección General de Salud Animal (DGSA).	SI	



Inciso	Documentos del punto 9.1 de las Bases. "Presentación y Apertura de propuestas técnicas y económicas"	GRUPO DEQUIVAMED, S.A. DE C.V.	
		Presentó	
		SI	NO
t)	El PARTICIPANTE que oferte los productos en elaboración, elaboración por maquila, importación farmacéuticos, biológicos para uso o consumo; así como la importación de materias primas y sales puras antimicrobianas para la elaboración de los mismos, deberá adjuntar a la propuesta técnica copia simple del Aviso de Inicio de Funcionamiento a nombre de la persona física o moral correspondiente, emitido por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) mediante la Dirección General Salud Animal a través de la Dirección de Servicios y Certificación Pecuaria., exportación, almacenamiento y comercialización de productos químico.	SI	
u)	El PARTICIPANTE que oferte los productos en compraventa, almacenamiento y distribución de productos químicos-farmacéuticos y biológicos para uso o consumo animal, deberá adjuntar a la propuesta técnica copia simple del Aviso de Inicio de Funcionamiento a nombre de la persona física o moral correspondiente, emitido por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) mediante la Dirección General Salud Animal a través de la Dirección de Servicios y Certificación Pecuaria.	SI	
v)	Copia simple del Certificado de Análisis o Control de Calidad emitido por la empresa fabricante de la vacuna.	SI	
w)	El PARTICIPANTE deberá presentar carta de apoyo del laboratorio fabricante en original, con firma autógrafa por el representante legal debidamente acreditado por el laboratorio fabricante, para suscribir este tipo de documento, adjuntando, copia simple del poder de representación legal, subrayando el texto donde se le confieren los poderes, y copia simple de identificación oficial de dicho representante.	SI	
x)	Carta Canje. Manifiesto en formato libre de carta canje o devolución firmado por el representante legal del participante, de acuerdo con los términos establecidos en el numeral 8. CARTA COMPROMISO DE CANJE del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.	SI	
y)	Carta en formato libre de Garantía de Fabricación, Deficiencias y/o Vicios Ocultos, firmado por el representante legal del participante, de acuerdo con los términos establecidos en el numeral 9. GARANTÍA FABRICACIÓN, DEFICIENCIAS Y/O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.	SI	

Posteriormente se regresan los documentos originales al PARTICIPANTE.

Se procede a señalar la o las partidas por la (as) que oferta el PARTICIPANTE, y cuyos montos se señalan a continuación:

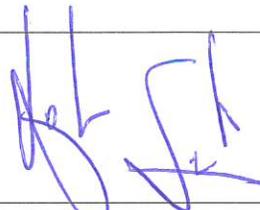
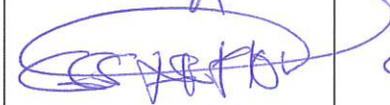
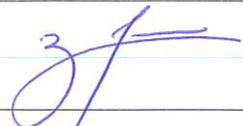
PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
ÚNICA	ADQUISICIÓN DE VACUNA ANTIRRÁBICA CANINA Y FELINA PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	FRASCO	29,585	\$ 673.00	\$ 19,910,705.00
SUBTOTAL					\$ 19,910,705.00
I.V.A.					\$0.00
TOTAL					\$ 19,910,705.00

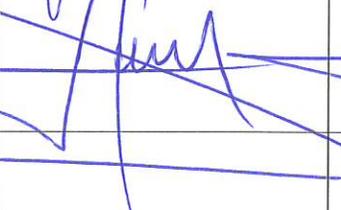
La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la LEY y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de las PROPUESTAS, es que se realizará el FALLO de adjudicación y el mismo será difundido en la página de la institución y se notificará a los PARTICIPANTES conforme a lo que establece la propia CONVOCATORIA.

Se hace constar que el representante de la empresa Grupo Dequivamed, S.A. de C.V. que entrega la propuesta, es el mismo apoderado legal que firma la misma, por lo que se omite la firma del participante en la propuesta.

Tercero. - El FALLO del presente PROCESO LICITATORIO se dará a conocer conforme al CALENDARIO DE ACTIVIDADES señalado en la BASES a través de la página web <https://sifssj.jalisco.gob.mx> el día 30 de junio de 2025 a partir de las 16:00 hrs.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que inició, siendo las 17:15 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. CONSTE.

NOMBRE	PROCENDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
LIC. ALEJANDRO MURUETA ALDRETE	REPRESENTANTE DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	PRESIDENTE SUPLENTE		
MTRO. ADAN RODRIGO SOLANO COTA	REPRESENTANTE O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE		
LIC. BRENDA LUCÍA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA	VOCAL		
LIC. RICARDO BLANCO GARCIA	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION	VOCAL		
LIC. MÓNICA DEL CARMEN LUQUÍN TEJEDA	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	VOCAL		
C. CESAR RAFAEL MORILLÓN LOERA	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	VOCAL		
LIC. ZIANYA GUADALUPE GUTIÉRREZ LARA	CONSEJERÍA JURIDICA	VOCAL		

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
LIC. JAVIER DE OYARZABAL CASTELLANOS	CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA	VOCAL		
LIC. OMAR PALAFOX SÁENZ	CONSEJO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DE JALISCO, A.C., COMO REPRESENTANTE ACREDITADO POR EL CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO	VOCAL		
LIC. HUGO ENRIQUE VERDUZCO SÁNCHEZ	CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE	VOCAL		
C. JOSÉ JUAN GUTIÉRREZ BECERRA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	INVITADO PERMANENTE	José Juan G.B.	JS

POR EL PARTICIPANTE:

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
1	GRUPO DEQUIVAMED, S.A. DE C.V.	C. FELIPE ESCALANTE GONZÁLEZ		

-----Fin del Acta-----

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco y del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en las siguientes ligas:
<https://transparenciasitgej.jalisco.gob.mx/api/api/archivos/1347/download?inline=true> y <https://transparenciasitgej.jalisco.gob.mx/api/api/archivos/1695/download?inline=true>

di

1